

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Miércoles, Viernes y Domingos; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes.

Viernes 29 de Enero de 1869.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 94.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripcion: Salamanca, en la Administracion del periódico.—Bejar, en casa de D. Angel Renau.—Ciudad-Rodrigo, en la librería de D. Pedro Tejada.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

ADVERTENCIA.

Terminado el primer trimestre de suscripcion, esperamos de nuestros favorecedores de fuera de esta capital, se sirvan abonar el importe de aquellas, bien á nuestros Corresponsales ó bien directamente á esta Administracion segun les sea mas conveniente. El pago de dichas suscripciones pueden hacerse en sellos de Correo ó letras del giro mutuo.

NO MATARÁS.

Los partidos liberales tienen el imprescindible deber de olvidar sus antiguas diferencias, y deponer ante la salvacion de la patria, todo motivo de encono, si es que están decididamente dispuestos á luchar con la reaccion, que, unas veces apelando á las miserables armas del fanatismo, y otras á los inmensos recursos que el despotismo mas irritante les ha proporcionado durante su larga dominacion, nos ha provocado á librar con ella la última batalla, en la que se ventilen de una vez para siempre, ó el triunfo completo de la libertad en todas las manifestaciones de la vida, ó la prosecucion de las vacilaciones de hoy y el repugnante servilismo de ayer.

Que la reaccion trabaja desesperadamente por volver á enseñorearse de tantas conciencias como han recuperado su libertad despues del último alzamiento; que la reaccion trabaja sin descanso por apoderarse nuevamente de las esquilmas rentas de este desgraçado pueblo, que despues de sacrificios cuarentos, y á virtud de un acto de virilidad sin igual en los anales revolucionarios del mundo, ha roto las tradiciones que le deshonran ante la culta Europa, lo demuestra, por un lado, los bélicos preparativos que la prensa denuncia diariamente, por otro la propaganda diabólica que algunos clérigos hacen, y sobre todo la infernal conjuracion que ha puesto fin á la existencia del gobernador de Burgos, asesinado infamemente por los enemigos implacables de una situacion que cediendo á un elevado sentimiento de equidad, reconoce y garantiza iguales derechos al pobre que al rico, al noble que al pechero, al clérigo que al seglar, á los liberales, en fin, como á los acérrimos partidarios de la reaccion.

Si el partido neo-católico ha asesinado una puñalada infame al gobierno provisional, que en estos momentos representa la voluntad de la Nación, el pueblo debe responder á tan desesperado ataque, sino con un acto de justa venganza, armándose al momento para poder en un solo dia, si de nuevo se nos vuelve á acometer, con el auxilio de esa raza maldita que ciega por haberle descubierto sus patrañas, intenta por tan viles medios hacernos odiosos en el extranjero, y seguir monopolizando un pueblo, que hasta ahora les ha estado sometido,

no lo volverá á ser jamás por inconcebibles esfuerzos que hagan en contra suya todas las potestades humanas. Si el partido neo-católico dá rienda suelta á su saña en medio de un templo donde solo debe adorarse al Dios que murió por redimir á la humanidad, el partido liberal debe estar preparado para aplastar en un momento dado y en medio de las calles la venenosa cabeza de esa falange de energúmenos, que no tienen de humanos mas que la forma, ni de españoles mas que el nombre. Si el partido neo-católico apela á las sugerencias, y acepta toda clase de medios para conseguir sus fines, el partido liberal, todos los hombres que aspiren á ver garantidas sus personas, debe apresurarse á pedir al Gobierno provisional el decreto sobre la libertad de cultos; pero sin limitaciones, sin que el Estado se encargue de proteger ninguno.

Lo que ayer reclamaba la dignidad de la Nacion, hoy lo exige nuestra seguridad individual; si al clero dejan de abonarse doscientos millones de reales, evitaremos que parte de ellos puedan invertirse en carabinas y puñales, con los cuales ha empezado cobardemente á asesinar á las autoridades que los pagan; si al clero se le abandona á sus propios esfuerzos, de igual manera que á los que ejercen otras funciones dentro del Estado, no tendrá esos inmensos recursos con que alentar el fanatismo y la holgazaneria de muchos, los cuales siquiera por gratitud están dispuestos á defender toda clase de maquinaciones y preparar contra la Nacion todo género de asechanzas.

Si, si: que el Gobierno se apresure á decretar la libertad religiosa, pero sin privilegios para ninguna secta y vengará en parte á la víctima despiadadamente inmolada en la Iglesia metropolitana de Burgos. Que los liberales todos se unan y así concluiremos de arrancar del corazon del partido neo-católico el resto de esperanza que les queda, de volver á dominar una Nacion que se ha levantado como un solo hombre contra toda especie de preocupacion, reintegrando á todo español en su soberanía.

Las gentes malévolas interesadas en esparcir rumores que lleven la intranquilidad y la alarma á los ánimos sencillos, y algunos incautos que, como *El Independiente*, se han hecho eco de estos rumores, han propalado la especie de que la medida del Ministro de Fomento, que ha servido de pretexto á los asesinos de Burgos, tenia por objeto inventariar, para apoderarse de ellas, todas las *alhajas* y objetos de valor que hubiera en las casas religiosas.

Conste que si esto no es una calumnia infame ha sido cuando menos una suposicion gratuita.

El deseo del Gobierno, como podrán ver cuantos se tomen la molestia de reparar el luminoso preámbulo que precede al decreto, no era otro que el de salvar de una inminente ruina los ob-

jetos artísticos que pudieran servir para la historia de las letras y las artes españolas. Hasta tal punto ha llevado su ánimo de alejar toda mira de interés que no fuera puramente literario, que exceptuaba de la incaucion los cuadros y pinturas, ordenándola únicamente respecto á los libros, papeles, códices, vitelas y demás objetos análogos, útiles para marcar la historia y los progresos del arte.

Pero aun hay mas todavía; esta medida que tanto ha soliviantado el ánimo de los fanáticos, estaba ya pensada por el ministro Catalina como se desprende de las siguientes líneas que publica *El Imparcial*.

«Se acuerdan nuestros lectores de D. Severo Catalina? Recuerdan el ciego culto que desde todas partes, y muy particularmente desde el ministerio de Fomento, ha rendido siempre á la respetable clase que se ha creído vulnerada en sus derechos por el señor Ruiz Zorrilla? Pues bien: el señor D. Severo Catalina, que como hombre de partido podrá ser todo lo que se quiera, pero que como hombre de letras tiene condiciones y servicios prestados, en los últimos meses de su estancia en el ministerio de Fomento, alarmado por los mismos escándalos que ha denunciado al país el Sr. Ruiz Zorrilla, mandó instruir un expediente al efecto, cuya resolucion hubiera ciertamente sido la de mandar trasladar á las bibliotecas y museos públicos los libros, códices, pergaminos y objetos de arte existentes en las catedrales, colegiatas, parroquias y conventos de la Península, porque no creemos que en persona tan ilustrada cupiera el propósito de habilitar para el público las bibliotecas de las catedrales, colegiatas, parroquias y conventos de la Península, ni menos de constituir en cada catedral, colegiata, parroquia y convento de la Península una comandancia de guardia civil, tanto mas, cuanto la última situacion para mas alto empleo necesitaba la fuerza armada.

No sabemos si el Sr. Ruiz Zorrilla habrá tenido presente el expediente mandado formar por el Sr. Catalina; lo que nos importa consignar es que uno y otro ministro han convenido en ideas en este asunto.»

Despues de esto dígame ingenuamente si es la pasion ó la justicia lo que domina en ciertas gentes.

No acordó la Diputacion provincial, como equivocadamente hemos dicho en el número anterior, suspender la cobranza de la cantidad destinada al sostenimiento de la suprimida Guardia rural, sino elevar una consulta al gobierno sobre el particular, toda vez que la ley de presupuestos y Contabilidad provincial, prohibe se alteren aquellos sin la competente autorizacion, aparte de que aquel ingreso no figura explícitamente para dicho objeto.—Esta es la verdad, por mas que la Diputacion está animada de los mejores deseos á fin de llevar á cabo

cuantas economias sean compatibles con la índole de los apremiantes servicios y graves atenciones que corren á su cargo.

Los Macabeos de ayer dedican nada menos que tres compactas columnas á escudriñar los últimos números del ADELANTE y arrancando de aquí y de allí alguna frase truncada, toma pretexto para despacharse á su gusto. Sería una tontería solemne malgastar nuestro tiempo en contestarle, y en este supuesto nos contentaremos con decirle que á continuar mirándonos con tan *entrañable cariño*, vá á conseguir en breve librarnos del trabajo de mencionarle.

Lo que no pasaremos en silencio para que nuestros lectores hagan los comentarios que gusten, es el modo con que dá cuenta de los acontecimientos de Burgos. A hora en que los periódicos de Madrid nos contaban ya el hecho con todos sus horrorosos detalles, *Los Macabeos*, le anuncian en los siguientes términos:

«Con sincera pena hemos oido que en Burgos se habia cometido un horrible atentado contra una Autoridad de la Provincia. Sentiríamos que se confirmase la noticia.»

Si esto es candidez ó malicia, el público juzgará.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 27 de Enero de 1869.

Sr. Director del ADELANTE.

Como ayer anunciaba, la opinion pública de Madrid ha manifestado anoche la indignacion que le ha causado el horrible asesinato de Burgos. Es indecible lo que pasó. A las primeras horas de la noche se formaron numerosos grupos en la calle de Toledo y en la puerta del Sol, grupos compuestos de toda clase de gentes que no ocultaban sus deseos de hacer con el Nuncio y con una buena parte del clero de Madrid algo que satisficiera al honor nacional ultrajado por el Papa en Roma, y algo tambien que vengara la memoria del desdichado Gobernador civil de Burgos. Ante esta actitud amenazadora de una parte de la poblacion, los Alcaldes mandaron reunir inmediatamente los Batallones de la fuerza ciudadana, la cual acudiendo al llamamiento, se situó en los puntos convenientes y tomó las precauciones que las circunstancias aconsejaban.

A las nueve de la noche los grupos salieron de la Puerta del Sol y de la calle de Toledo y se encaminaron al palacio del Nuncio, sito, como es sabido, cerca de la puerta cerrada. Antes de partir del primer punto, un joven estudiante, cuyo nombre no pudimos averiguar se dirigió á la multitud, y con frase clara y enérgica, y con entonacion propia y robusta manifestó al pueblo que pues el Gobierno provisional se mostraba tímido y rehacio en asunto que tanto importa á la gloria y prosperidad nacional, y consentia que la reaccion cobrara fuerzas, y que el clero nos oprimiera y desafiara, á la opinion pública tocaba castigar semejantes desafueros y corregir la obra de los que no han podido aun comprender la grandeza de nuestra revolucion.

Llegada la multitud al palacio del Nuncio quisieron penetrar en él, pero opusose á esto una compañía de voluntarios que allí habia

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas 6 meses á 4 rs., y los demás á medio real línea.

MENESTRA.

ALBUMS DIBUJADOS

POR

ORTEGO.

El título de la obra es la mas clara expresion de su índole, un guisado satírico en que entren lo mismo las chuletas de cierto ilustre patricio, que las morcillas de un Ministro (vulgo circularés de orden públicos), tanto los pasteles de alguna situacion, como las calabazas moderadas, y así el pato (*canard* en francés) como el jamón, condimentado con la sal de la gracia y la pimienta de la mala intencion.—Tal es nuestro proyecto.

Si el paladar público le encuentra en su punto, seguiremos sirviéndonosle, si no limpiaremos la cacerola y buscaremos otra cosa mejor.

Visto esto, pasemos adelante.

Estos albums verán la luz los dias 15 y 30 de cada mes empezando el 15 de Enero, y se venderán á 4 reales en la imprenta de este periódico. En la misma se admitirán suscripciones á 8 reales franco de porte.

FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.

ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario.

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en ia de D. Sebastian Cerezo.

FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tórmes etc.*, y noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Fregeneda, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efectos de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

IMPORTANTÍSIMO

á los socios de la *ex-Caja universal de capitales.*

No pudiendo esta sociedad liquidar á los que lo han solicitado, prueba que su situacion es deplorable. Se invita pues á todos los imponentes para la junta general que debe celebrarse en el próximo mes de Febrero.

Se advierte que los que firman, y otros, concibieron la idea de comprar una de las casas que tiene en Madrid, reuniéndose el número suficiente hasta completar lo necesario del capital ya desembolsado; pero la Administracion se negó á enseñar los libros á los que habian de tomar los datos.

Posteriormente supieron que otros consocios de Cataluña elevaban una esposicion al Gobierno, contra la Administracion, y se han adherido á ella. El encargado de recoger las firmas es D. Jaime Palet, que vive en Barcelona, calle de la Flor del Lliri, 5, principal.

No hay que fiar de los agentes que compran pólizas.

Salamanca 25 de Enero de 1869.—Por sí, y en representacion de los imponentes de la provincia y otros, José Velasco Luyando, Juan Azcona, Tiburcio Arracó y Tomás, Sebastian Cerezo.

FISIOLOGIA É HIGIENE.

NOCIONES

DE

FISIOLOGIA É HIGIENE.

Recopilacion arreglada para poder servir de texto en las cátedras de los Institutos de segunda enseñanza,

POR

D. MANUEL CABALLERO,

Doctor en Medicina, Director, y Catedrático del Instituto de Salamanca, y Profesor encargado de la asignatura de Fisiologia é Higiene.

Es un librito que con provecho pueden leer aun las personas estrañas á los estudios: hasta de curioso pudiera calificarse.

En él además encontrarán los cursantes de los primeros años de la facultad de Medicina un eficaz auxiliar para repasar las asignaturas de Anatomia, Fisiologia é Higiene.

Se vende á 8 rs. en la imprenta y librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, número 1.

Se vende en esta capital un caballo de alzada, alazan tostado, lucero, diez años, de

escuela militar, con montura ó sin ella.—Doctrinas, núm. 6. 3-3

JARABE ESTOMACAL DE BANGG.

Con este nuevo medicamento, se curan radicalmente, por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago y las que en las malas digestiones tienen su origen.

Se venden por botellas de medio kilo á 10 reales una, en la Botica de la viuda de Iglesias, Corriol, núm. 30.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO.

Esta Biblioteca publica un tomo cada quince dias, ó sean dos almes, en tamaño 8.º de 250 á 300 páginas, impreso con grande número en buen papel, y encuadernado en rústica con cubierta de color, al precio de 5 rs. uno en esta ciudad, casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.º

Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y cristista, segunda edicion refundida y aumentada con la historia de la regencia de Espartero, por D. Antonio Pirala.

Se suscribe en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, isla de la Rúa núm. 1.º, á 4 rs. cada 6 entregas ó bien á 46 rs. tomo, el que quiera recibir así la obra.

con las preocupaciones útiles, con los errores saludables, se ajustará la verdad á las necesidades del Estado y á las fuerzas de las poblaciones; y si aparece en el extranjero alguna nueva doctrina, se esperará á que haya hecho la fortuna del país en que ha nacido antes de perturbar inútilmente las almas tranquilas que sólo aspiran al reposo. Hé aquí mi teoría, señor Humbug, ¿que dice usted de ella?

—D... d'rascal! exclamó él dándome sobre la espalda un fuerte puñetazo.—¡Qué dicha es tener talento; siempre hay alguna necedad que decir! Con vuestro aire solemne he temido que llegase el momento en que quedase engañado un viejo yankee como yo.

—Señor Humbug,—le dije frotándome la espalda,—esos groseros argumentos no son de mi gusto. Dar golpes no es responder.

—Ni extrangular tampoco,—exclamó riéndose el periodista.—Continuad, doctor; sois más divertido de lo que creéis. ¡Verba placent et voca! Pero adios, llega la hora de tirar el periódico; el tiempo es dinero; me arruináis.

Una vez solo con Truth, le pregunté si no admiraba como yo la profundidad del sistema que le habia presentado; y si podia comprar la turbulencia y el desorden de la prensa americana, con ese fuerte mecanismo que debia en poco tiempo enfrenar al pueblo más ardiente del mundo é inspirarle el hábito de la moderacion y la afición á una libertad inocente.

—Doctor,—me dijo con dulzara,—yo soy de la opinion de Humbug, aunque os riais de nuestra sencillez. Esa doctrina que nos presentais como una invencion nueva, hace ya mucho tiempo que la conozco. Es el dogma de la inquisicion, la verdad convertida en una cosa oficial *instrumentum regni*, y monopolizada por la Iglesia y por el Estado. Hace tres siglos que Lutero iba desvaneciendo esas peligrosas quimeras, poniendo á cada cristiano en posesion de su conciencia y de su derecho. En los primeros dias del mundo, la verdad salió de la caja de Pandora con otros mu-

chos bienes que se convierten tambien en males en manos torpes; buscar la verdad es la obra de todos, y nadie puede apoderarse de ella exclusivamente. No deis importancia á meras palabras. Gobiernos, ministros, funcionarios, ¿qué representa todo eso sino hombres que no son ni más sabios ni más infalibles que los otros? constituirlos en dispensadores de la verdad es un sueño; la verdad pertenece á todo el mundo, como el aire y la luz; lo único posible es ahogarla é impedir á los hombres no pensar, sino hablar. ¿Quién aprovechará tan detestable invencion? ¿acaso á la autoridad? Ella será su primera victima. La engañarán sin cesar, bastará un puñado de intrigantes para seducir al más honrado magistrado y para comprometerlo en las más locas aventuras. ¿No veis por otra parte, que dais á vuestro gobierno todo poder para hacer el mal, con tal que tenga cuidado de raciocinar bien? ¿Ganarán los ciudadanos? Desde el dia en que la causa pública deje de ser suya, les quitais lo que hay más bello; más noble y más grande en la vida: el amor de la patria, la pasion de la libertad. Suprimid la agitacion de la tribuna y de los periódicos: la sociedad no será mas que una agua estancada, de la cual saldrán la corrupcion y la muerte. ¿Asegurareis por lo ménos la prosperidad material, único incentivo para la multitud? Todo lo contrario: la riqueza es el fruto de la libertad. No hay seguridad, prosperidad financiera, comercio é industria, sino en aquellos países en que pululan esos periódicos cuya voz tanto os importuna. El silencio es el triunfo de los tontos; la noche no es el reino de los hombres honrados: dejadnos la luz, el ruido y la vida. Recordad que en Roma tambien se clamaba contra la charla de los tribunos: que un dia Sila los hizo callar con gran alegría de muchos hombres ilustrados, y que desde entonces comenzó una decadencia, de la cual ni el cristianismo pudo levantar completamente al universo.

—Permitidme,—le respondí, asombrado del giro que tomaba la discusion;—permitidme advertiros que yo no pre-

LA
Acf
mante
la falt
de dicit
las acu
tivos
Ami
reacci
para e
ques.
anater
racion
mente
Con
tirse á
zon, q
náticos
pero q
sa con
tra las
Ni
mes. i
desfig
cuela
con la
cuanta
rota b
Y hé
en sus
una lib
na ante
ra dese
En tr
que no
no le ir
buja: t
apara
in de
per que
duzca e
¡nú
mas sor
tencion
puede b
se vuel
rayan
sus alia
Pijan
sistente
lógica
ramos
nuestro
Hay,
lítica á
lament
desmora
na sin b
historia
que la a
castra:
que ni s
yes ni l
os pue
de un id
puerto
pretensio
y det
sonela
do, el re
germa p
la libert
el moc
cubre
en la i
escapa c
los p
Contra